

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Inversiones Echemu, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta bolsa, 24.000 acciones, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.001 al 30.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Inversiones Echemu, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 3 de junio de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de diciembre de 1986.-El Secretario, Enrique de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Troncóniz. 442-C (2596).

### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

*Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local*

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1973 y las respectivas Ordenanzas, se han celebrado el día 9 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local con lotes, según anuncio de 11 de diciembre último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 22 del mismo mes.

En el sorteo especial, el premio de 1.000.000 de pesetas ha recaído en la cédula número 2.061, emisión 1960, serie F. Se han adjudicado también veinticuatro premios de 100.000 pesetas, así como los complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a todos los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, para su exposición al público, así como a los particulares que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 13 de enero de 1987.-El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.-455-C (2870).

### BANCO DE FOMENTO, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA, SERIE XXVII, EMISIÓN 2 DE JUNIO DE 1986

*Segunda convocatoria*

Por no haberse solicitado número suficiente de tarjetas de asistencia para celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de tenedores de

bonos de Caja de este Banco, serie XXVII, emisión 2 de junio de 1986, convocada para el día 28 de enero corriente, a las diecisiete horas y treinta minutos (5,30 de la tarde), en el domicilio social del Banco (paseo de la Castellana, número 92, Madrid), se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el lunes, día 2 de marzo próximo, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente, y con el mismo siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar o censurar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando, en el primer caso, los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.-Confirmar en su cargo a dicho Comisario o designar la persona que haya de sustituirle.

Tercero.-Establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

Las tarjetas de asistencia y delegaciones expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 22 de enero de 1987.-El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.-334-12 (4310).

### BANCAYA HIPOTECARIA, S. A. Sociedad de Crédito Hipotecario

*Primera emisión de cédulas hipotecarias (25 de octubre de 1983)*

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, de conformidad con lo establecido en el folleto de dicha emisión, el próximo día 31 de enero de 1987, se procederá a la amortización de los títulos al cambio de 147 por 100.

Los pagos se efectuarán en todas las oficinas del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN).

Madrid, 21 de enero de 1987.-«Bancaya Hipotecaria, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario.-El Director general.-654-C (4298).

### TIRANTLONEGRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Sociedad «Tirantlonegre, Sociedad Anónima», ha cambiado su domicilio social, que estaba sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 550, principal, segunda, y que pasa a estar en la ciudad de Figueras (Gerona), calle Castelló, número 24, bajos.

Este acuerdo fue tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 4 de septiembre de 1986.

Barcelona, 8 de enero de 1987.-La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Fernández Freire.-216-16 (2607).

### CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS AGRARIAS

Resolución de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para la ejecución del proyecto de «Obras diversas de reforma

(tercera fase) en la Residencia Campomar», de Guardamar del Segura (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público, por el presente anuncio, que la adjudicación del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1986, sobre ejecución del proyecto «Obras diversas de reforma (tercera fase) en la Residencia Campomar», ha recaído en la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 49.105.472 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1987.-El Presidente de la CONCA, José María Giralt Forner.-386-E (2261).

### LA PARDINA, S. A.

*Emisión de obligaciones (artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas)*

«La Pardina, Sociedad Anónima», con domicilio en Zaragoza, Sagasta, 64, 53.000.000 de capital, dedicada a hostelería, ha emitido obligaciones simples al portador amortizables en tres años, con 12 por 100 de intereses, trimestres vencidos, por 25.000.000, en títulos de 10.000 pesetas, garantizados con todos los bienes de la Sociedad. Con arreglo a los artículos 128 a 127, se articuló el sindicato de obligacionistas en el mismo domicilio. El plazo de suscripción desde este anuncio al 30 de junio próximo. Notaria de Zaragoza, Martínez Cortés, escritura 8 de enero de 1987.

Zaragoza, 10 de enero de 1987.-449-C (2603).

### CAJA DE AHORROS VIZCAINA

CEDULAS HIPOTECARIAS DE LAS CAJAS DE AHORROS VASCAS

*Octava emisión, segundo tramo, enero 1987*

Entidad emisora: Caja de Ahorros Vizcaína, con domicilio social en Gran Vía, 30, Bilbao.

Director general: Don José Antonio Bontigui Zubiaurre.

Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorros.

Fundada: El 18 de enero de 1921.

Anuncia: La puesta en circulación del segundo tramo de su octava emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 2.000 millones de pesetas, en dos series, con las siguientes características en cada una de ellas:

Serie A:

Nominal de cada título: 100.000 pesetas.

Tipo de interés nominal anual: 9,25 por 100.

Plazo: Tres años, a partir del 30 de junio de 1987.

Amortización: El 30 de junio de 1990.

Pago de cupones: Semestral, el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primero a pagar el 31 de diciembre de 1987, ajustándose los intereses desde la fecha de suscripción por tramos mensuales.

Serie B:

Nominal de cada título: 50.000 pesetas.

Tipo de interés nominal anual: 8 por 100.

Plazo: Tres años, a partir del 30 de junio de 1987.

Amortización: El 30 de junio de 1990.

Pago de cupones: Semestral, el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primero a pagar el 31 de diciembre de 1987, ajustándose los

intereses desde la fecha de suscripción por tramos mensuales.

El importe de cada serie no está predeterminado.

La fecha de emisión será el 30 de enero de 1987.

La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 30 de enero de 1987 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 30 de junio de 1987 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará con esta fecha el plazo de suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al período máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este período de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9.º del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas ni de emisión ni de amortización.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo, don José Antonio Bontigui Zubiaurre, Dipetcor general.

Bilbao, 19 de enero de 1987.-El Secretario general, J. I. Susaeta Corres.-356-5 (4329).

### NACIONAL DE ASISTENCIA SANITARIA, S. A.

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Nacional de Asistencia Sanitaria, Sociedad Anónima», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 24 de febrero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Director Gerente.-686-C (4307).

### CONTINENTAL, S. A., CIA. ESPAÑOLA DE REASEGUROS

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Continental, Sociedad Anónima, Cia. Española de Reaseguros», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 24 de febrero de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo

10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Director Gerente.-685-C (4306).

### ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión marzo de 1953

Numeración de las 7.082 obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de la fecha, ante el Notario don Ambrosio Aranda de Pastor.

|        |        |           |         |
|--------|--------|-----------|---------|
| 101 al | 200    | 60.701 al | 60.800  |
| 1.501  | 1.600  | 63.801    | 63.900  |
| 2.001  | 2.100  | 65.801    | 65.900  |
| 2.401  | 2.500  | 68.201    | 68.300  |
| 3.301  | 3.400  | 71.001    | 71.100  |
| 4.601  | 4.700  | 73.301    | 73.400  |
| 6.701  | 6.800  | 77.901    | 78.000  |
| 8.301  | 8.400  | 80.501    | 80.600  |
| 9.501  | 9.600  | 83.101    | 83.200  |
| 12.701 | 12.800 | 86.601    | 86.700  |
| 14.901 | 15.000 | 90.601    | 90.700  |
| 15.401 | 15.500 | 94.701    | 94.800  |
| 18.301 | 18.400 | 97.401    | 97.500  |
| 18.701 | 18.800 | 104.801   | 104.900 |
| 20.801 | 20.900 | 106.901   | 107.000 |
| 22.101 | 22.200 | 110.801   | 110.900 |
| 23.701 | 23.800 | 115.601   | 115.700 |
| 25.401 | 25.500 | 118.301   | 118.400 |
| 27.701 | 27.800 | 121.601   | 121.700 |
| 28.301 | 28.400 | 124.801   | 124.900 |
| 30.401 | 30.500 | 128.901   | 129.000 |
| 32.601 | 32.700 | 131.401   | 131.500 |
| 33.701 | 33.800 | 137.901   | 138.000 |
| 36.601 | 36.700 | 142.701   | 142.800 |
| 38.801 | 38.900 | 146.301   | 146.400 |
| 38.901 | 39.000 | 150.001   | 150.100 |
| 40.301 | 40.400 | 150.601   | 150.700 |
| 42.701 | 42.800 | 152.001   | 152.100 |
| 45.101 | 45.200 | 156.201   | 156.300 |
| 46.201 | 46.300 | 159.801   | 159.900 |
| 48.401 | 48.500 | 161.101   | 161.200 |
| 50.901 | 51.000 | 165.501   | 165.600 |
| 54.301 | 54.400 | 167.301   | 167.400 |
| 55.301 | 55.400 | 168.101   | 168.200 |
| 57.601 | 57.700 | 187.801   | 187.882 |
| 60.001 | 60.100 |           |         |

Importe líquido por obligación, deducidos los impuestos correspondientes, 993,51 pesetas.

Intereses vencidos a cuenta del cupón número 68, 17,54 pesetas.

Total por cada obligación, 1.011,05 pesetas.

Las obligaciones amortizadas deberán ser presentadas con cupón número 68 y siguientes.

Fecha de iniciación del reembolso, 31 de enero de 1987.

Esta operación se podrá realizar en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro de esta capital, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja Social.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1986.-El Consejo de Administración.-349-C (1793).

### TRANSPORTES EXPORTACION NARANJA, S. A. (TENZA)

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que, en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 16 de diciembre de 1986, la Sociedad mercantil «Transportes Exportación Naranja, Sociedad Anónima» (TENZA), ha que-

dado disuelta y liquidada, habiendo sido aprobado unánimemente el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

|                                    | Pesetas   |
|------------------------------------|-----------|
| Activo:                            |           |
| Pérdidas acumuladas hasta la fecha | 2.100.000 |
| Pasivo:                            |           |
| Capital social desembolsado        | 2.100.000 |
| Cuota de liquidación por acción    | 0         |

Valencia, 18 de diciembre de 1986.-Por la Junta general de accionistas, el Secretario-Gerente.-69-D (2905).

### SOCIEDAD DE AUXILIO, SALVAMENTO Y REMOLQUES DEL GOLFO DE ROSES

ROSES (GIRONA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la «Sociedad de Auxilio, Salvamento y Remolques del Golfo de Roses», celebrada en Roses el día 22 de noviembre de 1986, se procede a su disolución y liquidación, se nombra liquidador a Pedro Juan Vicens Rahola y se aprueba el siguiente balance de liquidación.

|                     | Pesetas   |
|---------------------|-----------|
| Activo:             |           |
| Caja y Bancos       | 93.740    |
| Inmovilizado        | 900.000   |
| Gastos constitución | 106.200   |
| Total               | 1.100.000 |
| Pasivo:             |           |
| Capital             | 1.100.000 |
| Total               | 1.100.000 |

Roses (Girona), 22 de noviembre de 1986.-El liquidador, Pedro Juan Vicens Rahola.-434-C (2419).

### GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS Y FIDUCIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA (En anagrama GIFISA)

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de GIFISA para el próximo día 25 de febrero de 1987, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, o el día 26 del mismo mes y año, a la una de su mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza Santo Domingo, sin número, aparcamiento 1.º, derecha, Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Discusión, votación y, en su caso, aprobación del acuerdo de disolución de la Sociedad del rubro GIFISA.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Presidente, Eugenio Gutiérrez Santos.-678-C (4304).

### CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

Se pone en conocimiento de los señores compromisarios que han de tomar parte en la elección de cincuenta y tres Consejeros generales titulares

y cincuenta y tres Consejeros generales suplentes, que se integrarán como representantes de los impositores, en la Asamblea general de la Caja, que dicha elección tendrá lugar el próximo día 29 de los corrientes, en el edificio social de la Entidad, avenida de Oscar Esplá, 37 (planta baja), de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la votación comenzará a las diez horas, para finalizar a las dieciocho horas del mismo día.

Los compromisarios residentes fuera de Alicante capital podrán ejercer su derecho a votar haciéndolo por correo, a cuyo efecto, previa solicitud por su parte, les serán remitidas instrucciones concretas para ello, así como la papeleta y sobre correspondiente. En todo caso, los sobres enviados por correo deberán estar en poder de la Mesa Electoral antes de las dieciocho horas del día de la votación, estimándose nulos los que, por cualquier procedimiento, lleguen a la misma después de la citada fecha y hora.

Alicante, 17 de enero de 1987.-El Presidente de la Comisión Electoral.-672-C (4302).

### MAQUINAS DUPLICO, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de la Entidad «Máquinas Duplico, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 10 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores, y aprobación de la gestión.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de enero de 1987.-Un Administrador, Ricardo Borrás Ferrer.-679-C (4305).

### SILENCIOSOS Y TUBOS DE ESCAPE, S. A. (SITUBSA)

SANTPEDOR (BARCELONA)

Domicilio social: Calle Afueras, sin número

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, calle Afueras, sin número, de Santpedor (Barcelona), a las doce horas del día 14 de febrero, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 16 de febrero, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Consejeros.  
Segundo.-Deliberación y en su caso aprobación para concurrir a la fundación de una Compañía mercantil.

Barcelona, 19 de enero de 1987.-Pedro Esteban Alturriba, Consejero Delegado.-653-C (4297).

### DESARROLLO E INVESTIGACIONES ELECTRONICAS, S. A.

Junta general extraordinaria de Dielsa

Por haberlo así resuelto el Administrador único de la Sociedad, de acuerdo con el Presidente de la misma, y previo informe del Letrado asesor de los

órganos de administración de la Junta, se convoca a los señores accionistas a la reunión que tendrá lugar el 23 de febrero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, en el salón privado del Hotel Santemar (Joaquín Costa, 28), y, en su caso, en el siguiente día, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, a Junta general extraordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.  
Segundo.-Modificación en lo pertinente del artículo 3.º de los Estatutos de la Sociedad.

Santander, 18 de enero de 1987.-El Presidente.-El Administrador único.-674-C (4303).

### CREDITOS DE TENERIFE, S. A. DE FINANCIACION (CRETESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de febrero, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Bethencourt Alfonso, 23, de esta capital, en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.  
Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de febrero, a las veinte horas, en su domicilio social, calle Bethencourt Alfonso, 23, de esta capital, en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.  
Segundo.-Cese de Administradores.  
Tercero.-Nombramiento de liquidadores y atribución de poderes.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1987.-Félix Fernández Claverie.-478-C (2891).

### TEN CATE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Por acuerdos de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el 30 de diciembre de 1986, formalizados en escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona señor Batista Montero-Ríos, el siguiente día 7 de enero de 1987, quedó disuelta esta Compañía, abriéndose el periodo de su liquidación, y nombrado liquidador único don Willem Schatens.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 153 de la Ley de Anónimas.

San Boi (Barcelona), 9 de enero de 1987.-El Liquidador único.-490-C (2922).

### PAMPLONICA, S. A.

EMISION OBLIGACIONES HIPOTECARIAS  
20 DE OCTUBRE DE 1986

Asamblea constituyente del Sindicato de obligacionistas

Se convoca a la Asamblea general de obligacionistas a los titulares de las obligaciones emitidas por «Pamplonica, Sociedad Anónima», el día 20 de octubre de 1986, para el día 10 de febrero, a las doce treinta horas, en el domicilio social de «Pamplonica, Sociedad Anónima», avenida de Zaragoza, 87, en Pamplona (Navarra), en primera convocatoria, y para el día 17 de marzo, a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Tercero.-Ratificación del nombramiento o designación del nuevo Comisario.

Cuarto.-Examen, aprobación o rectificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.-Designación del Secretario.

Sexto.-Formalización de acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados en las condiciones señaladas en la escritura de emisión, teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros, depósito que acreditará el derecho de asistencia ante la Entidad emisora.

Pamplona, 22 de enero de 1987.-El Comisario provisional.-693-C (4328).

### MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA SEGUROS

Convocatoria Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, a tenor de lo previsto en los artículos 20 y 26 de los Estatutos sociales, se acuerda convocar Asamblea general extraordinaria de la Entidad, que se celebrará el día 10 del próximo mes de febrero a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos anotados en el siguiente

Orden del día

- Adecuar el fondo mutual con cargo a la cuenta de Reservas.

- Modificación de los Estatutos sociales, adaptándolos a la Ley 33/1984 y Reglamento 1348/1985 de ordenación del seguro privado.

Se advierte que de no hallarse presentes o representados el número suficiente de señores mutualistas, la Junta mencionada se reunirá en segunda convocatoria a las ocho de la tarde del indicado día 10 de febrero de 1987.

Barcelona, 23 de diciembre de 1986.-El Presidente, Jaime Escola Ciervo.-220-D (4312).

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Amortización del primer tramo de la 1.ª emisión de cédulas hipotecarias, 24-12-1983, serie A

Se anuncia a los tenedores de las cédulas hipotecarias de la 1.ª emisión, serie A, números 1 al 10.500, ambos inclusive, que de acuerdo con la condiciones de la emisión, el próximo día 24 d

enero se procederá a la amortización a la par de estos títulos, es decir, 50.000 pesetas por cédula, libre de gastos para el tenedor.

Igualmente se procederá al abono del cupón número 6 de vencimiento 24-1-87.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 1987.-El Director general.-357-10 (4330).

## MANISES

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Manises», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 24 de febrero de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º, 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Director gerente.-687-C (4308).

## UNION CERVECERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 20 de febrero de 1987, a las trece horas, en el hotel Eurobuilding, salón «Barbacoa», calle Padre Damián, 23, Madrid.

Orden del día

Primero.-Información general sobre las actividades de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-335-12 (4311).

## DISTRIBUIDORA MADRILEÑA DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en calle Pablo Picasso, 66, primero, izquierda, de Alcobendas (Madrid), a las catorce horas del próximo 25 de febrero de 1987, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, de no haber quórum en la primera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación, en su caso, adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas, del 25 de septiembre de 1986, por falta de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria.

La citada Junta general extraordinaria de accionistas tuvo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, así como gestión del Consejo de Administración.

2. Cese del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de Administrador único.
4. Cambio de domicilio social.
5. Modificación de Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Autorización al señor Presidente a comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos susceptibles de inscripción registral.
8. Extensión y aprobación del acta de la Junta.

Segundo.-Ratificación, en su caso, de la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de septiembre de 1986, realizada por el Administrador único ante el Notario don Francisco de la Haza Cañete el día 17 de noviembre de 1986, según el número 1.187 de su protocolo.

Tercero.-Autorización al señor Administrador único de la Sociedad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los anteriores acuerdos y posterior inscripción registral.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Extensión y aprobación del acta de la Junta.

Alcobendas, 14 de enero de 1987.-El Administrador único, León García González.-487-C (2900).

## SEBERIA Y PELETERIA GUIPUZCOANA, S.A.

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía de fecha 21 de octubre de 1985, entre otras cosas se acordó:

Reducir el capital social que es de once millones de pesetas, en nueve millones novecientos mil pesetas, reducir a ese efecto el valor nominal, de las cincuenta y cinco mil acciones representativas del capital social, de doscientas pesetas a veinte pesetas por acción, quedando por tanto fijado el capital social en un millón cien mil pesetas. Fijar como cantidad a entregar a cada uno de los socios la suma de trescientas cuarenta y ocho con seiscientos noventa y una pesetas por acción parcialmente amortizada por haberse estimado en esa suma el valor líquido de la parte amortizada. Facultar al Presidente del Consejo de Administración para formalizar lo así acordado.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 29 de diciembre de 1986.-El Presidente, Jesús Garmendía Arizaga.-93-D (2863).

2.ª 23-1-1987

## LURSA

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía mercantil «Legalizaciones y Promociones Urbanísticas, Sociedad Anónima» (LURSA) a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de febrero de 1987, a las diecisiete horas, en la calle Diputación, número 237, 6.º, 4.ª, de esta ciudad de Barcelona, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Separación de sus cargos de miembro del Consejo, Consejero delegado y Secretario del Consejo de Administración de don Alejandro Bruguera Ripoll.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejero, en sustitución del cesado.

Tercero.-Autorización para que los acuerdos que se adopten sean elevados a públicos e inscritos en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que exhiban los resguardos acreditativos de

tener sus acciones depositadas en la Caja Social o en cualquier Banco legalmente establecido, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Pérez.-120-D (2896).

## RODA PACKING, S. A.

Don Miguel Angel Pérez Galán, Secretario del Consejo de Administración de «Roda Packing, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria para el día 10 de febrero de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 11 de febrero de 1987, a las dieciséis horas, en segunda, en nuestro domicilio social, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Ratificación de la venta de acciones de la cartera de valores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alzira, 23 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Pérez Galán.-76-D (2906).

## BERISTAIN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de febrero de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 94, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar indicados, ambos bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1985/1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 1985/1986.

Tercero.-Designación de censores para el ejercicio de 1986/1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

Barcelona, 1 de diciembre de 1986.-Pedro Fornesa Ventura, Secretario del Consejo de Administración.-119-D (2895).

## BERISTAIN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 de febrero de 1987, a las veinte horas, en el local sito en paseo de Gracia, 94, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar indicados, ambas bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Exposición de la propuesta de modificación y aprobación, en su caso, de los artículos 5.º, 9.º, 13, 15, 18, 26, 36 a 39, 43, 47 de los vigentes Estatutos sociales. Las propuestas de modificación están a disposición de los señores accionistas

que deseen analizarlas en las oficinas de la Compañía en el domicilio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

Barcelona, 1 de diciembre de 1986.—Pedro Fornesa Ventura, Secretario del Consejo de Administración.—121-D (2897).

### BUROGRAF, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1986, ha acordado el traslado del domicilio social a la calle Mallorca, número 191, de Barcelona, y la reducción del capital social, hasta ahora de 15.000.000 de pesetas, a la cifra de 450.000 pesetas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario de la Junta.—275-C (1514).  
y 3.ª 23-1-1987

### OPORTUNIDADES TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado en Junta general universal extraordinaria de accionistas, de 1 de diciembre de 1986, acordó la disolución y liquidación, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

|                            | Pesetas   |
|----------------------------|-----------|
| Activo:                    |           |
| Caja .....                 | 21.784    |
| Pérdidas y ganancias ..... | 1.026.883 |
| Total .....                | 1.048.667 |
| Pasivo:                    |           |
| Capital .....              | 600.000   |
| Reserva legal .....        | 98.968    |
| Reserva voluntaria .....   | 349.699   |
| Total .....                | 1.048.667 |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de enero de 1987.—El Liquidador, Alberto Lázaro Ruiz.—464-C (2875).

### PROMOCIONES MERCANTILES Y FABRILES, S. A. (PROMEFASA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de febrero, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 12 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.—Renovaciones estatutarias.

Cuarto.—Atenciones estatutarias.

Quinto.—Reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de enero de 1987.—El Presidente.—488-C (2921).

### INMOBARNIA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Inmobarna, Sociedad Anónima», celebrada el 22 de diciembre de 1986, adoptó, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de reducir su capital social de 120.000.000 de pesetas a 60.000.000 de pesetas, por existir un excedente de Tesorería. Asimismo se acordó llevar a cabo dicha reducción mediante la reducción del valor nominal de las acciones que integran el capital social, las cuales, a partir de ahora, tendrán un valor nominal de 50.000 pesetas cada una.

San Baudilio de Llobregat (Barcelona), 13 de enero de 1987.—Los Administradores, Federico Aznar Bonel y Josefa Aznar Bonel.—233-D (3991).  
2.ª 23-1-1987

### DISTRIBUIDORA CID DE PUBLICIDAD, S. A. Y PUBLINTEGRAL, S. A.

Tercer anuncio de fusión

A los efectos legales oportunos, las Sociedades «Distribuidora Cid de Publicidad, Sociedad Anónima», y «Publintegral, Sociedad Anónima», han acordado en sendas Juntas generales y extraordinarias de accionistas la fusión de las mismas mediante la absorción de la segunda por la primera de ellas.

Madrid, 13 de enero de 1987.—«Distribuidora Cid de Publicidad, Sociedad Anónima»: El Presidente, José Miguel Garrigues Walker.—«Publintegral, Sociedad Anónima»: El Presidente, José Miguel Garrigues Walker.—582-C (3651).  
y 3.ª 23-1-1987

### PARQUE NUEVA ATALAYA

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 25 de noviembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 59.900.000 pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 100.000 pesetas.

Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hallan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 2 de diciembre de 1986.—P. P., el Consejero delegado, Ignacio Oliva Utrera.—193-D (2909).  
2.ª 23-1-1987

### SERVICIOS Y MONTAJES, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad,

celebrada el día 22 de diciembre de 1986, ha acordado la reducción del capital social, hasta ahora de 15.000.000 de pesetas, a la cifra de 1.050.000 pesetas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario de la Junta.—276-C (1517).  
y 3.ª 23-1-1987

### DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de enero de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 61.760.000 pesetas, que, como consecuencia de la misma, queda fijado en 50.180.000 pesetas.

Barcelona, 19 de enero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—553-C (3639).  
y 3.ª 23-1-1987

### ROCANU, S. A.

BARCELONA

Paseo Manuel Girona, número 86

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los efectos legales oportunos que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Rocanu, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de diciembre de 1986, ha acordado por unanimidad la reducción de su capital social en la cantidad de 12.474.000 pesetas, mediante reintegro de la indicada suma a determinados accionistas de la Compañía.

Barcelona, 3 de diciembre de 1986.—El Administrador.—477-C (2889).  
2.ª 23-1-1987

### NUBA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Paseo Manuel Girona, número 86

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los efectos legales oportunos que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Nuba, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de diciembre de 1986, ha acordado por unanimidad la reducción de su capital social en la cantidad de 16.878.510 pesetas, mediante reintegro de la indicada suma a determinados accionistas de la Compañía.

Barcelona, 3 de diciembre de 1986.—476-C (2886).  
2.ª 23-1-1987

### EXTRI, S. A.

Cambio de domicilio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 2 de septiembre de 1985, acordó trasladar el domicilio social de la Compañía a la población de Llisá de Vall (Barcelona), calle Polígono Industrial Can Coll, nave 7.

Llisá de Vall, 4 de septiembre de 1985.—El Administrador, Jesús Grinón López.—468-C (2879).